

EL TODOPODEROSO LOS BENDIGA EN SUS CARRERAS Y SUS VIDAS PARA GLORIA SUYA Y PROVECHO DE TODOS.

Muchas gracias.

PALABRAS DEL DR. ANTONIO ISA CONDE, PRESIDENTE DE LA AEIH DURANTE EL PANEL *LA COYUNTURA ECONOMICA: SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVA DE CORTO PLAZO*. INTEC, 17 OCTUBRE 1989.

Sector Industrial

El desarrollo del sector industrial dominicano ha estado sometido a los vaivenes que producen el cambio constante de las reglas de juego y la falta de unidad conceptual entre sus integrantes, lo que ha impedido asumir posiciones y establecer patrones de conducta capaces de orientar al sector productivo dominicano en la búsqueda de soluciones a mediano y corto plazos, que hagan viable la marcha del pueblo dominicano por la ruta del desarrollo y bienestar social.

La falta de coherencia y continuidad, que ha caracterizado la política oficial en los últimos años, no es más que una consecuencia de esa deficiencia profunda en la esfera de las concepciones de los sectores que representan nuestras fuerzas productivas, lo que ha impedido crear entre ellas un liderazgo de clase, en condiciones de plantear soluciones que dentro del contexto de la realidad socio-económica que vive el país, se imponga a los intereses económicos o políticos de individuos o grupos, trazando patrones de conducta capaces de garantizar el establecimiento de reglas de juego estables que hagan viable el desarrollo continuo de la producción y la mejoría de las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Bajo estas premisas y concepciones, que han sido faro y guía de la **Asociación de Empresas Industriales de Herrera** desde su inicio, y que sirvieron de base al documento **Consideraciones** hecho público el 6 de julio de 1987, nuestra Asociación se ha concentrado en una tarea de fondo destinada a desarrollar un trabajo pertinaz para dinamizar nuestro sector, con fundamento en bases conceptuales y programáticas coherentes.

Ese esfuerzo, eminentemente creador, nos ha hecho vivir experiencias enriquecedoras de nuestra línea de acción y modificado nuestros patrones de conducta. Nuestra permanencia en la lucha es bien conocida y los esfuerzos titánicos realizados en defensa de nuestra clase y por el desarrollo de toda la sociedad dominicana, han encontrado eco y respaldo, pero poco se conoce sobre las bases conceptuales que han apoyado toda esta actividad.

No sobra subrayar que toda acción, por insignificante que fuere, ha sido basada en un conjunto de principios doctrinarios que han normado nuestra actividad desde entonces y que tienen su origen en el documento que acabamos de citar.

No es casual, pues, que la Asociación de Industriales de Herrera, viendo la necesidad que tiene el país de un programa de desarrollo industrial, se aplica a la formulación de sus lineamientos y teniéndolo prácticamente concluido, el ejercicio nos condujo a plantearnos las siguiente interrogantes:

¿Podría ser puesto en práctica un programa de esta naturaleza, con los niveles educativos actuales?

¿Sería viable el mismo sobre la base de los servicios con que cuenta nuestra sociedad?

¿Funcionará un programa como ése sin energía?

¿Sin políticas macro-económicas definidas?

¿Sin haber resuelto los problemas elementales de la salud?

¿Sin contar con una producción agrícola suficiente para subrir nuestras necesidades básicas?

¿Acaso es posible el desarrollo de un país sin un crecimiento armonioso de todos los sectores?

Todas estas interrogantes y sus respuestas nos llevaron a la conclusión de que para resolver cualquiera de los problemas que hoy gravitan sobre la nación dominicana, se requiere de un **Plan Maestro de Desarrollo Nacional** capaz de ser ejecutado en el corto, mediano y largo plazo, mediante un enfoque integral de las soluciones.

Desatada la dinámica de la acción, nos decidimos a no escatimar esfuerzos en la búsqueda de soluciones al mosaico de intrincados problemas y, conscientes de la necesidad de lograr unificar esfuerzos y voluntades para crear el marco conceptual llamado a servir de guía y orientación a todos los sectores que integran nuestras fuerzas productivas, nos lanzamos a delinear el proyecto, entendiendo que el mismo precisaba partir de una visión objetiva de la realidad socio-económica dominicana y de nuestras posibilidades de crecimiento, por lo que debía ser práctico y ejecutable, aunque eminentemente creador, capaz de potenciar nuestras posibilidades objetivas mediante el uso apropiado de los recursos, la imaginación y la capacidad de trabajo de nuestro pueblo, y que sobre todo no debía limitarse al entorno del crecimiento económico, porque desarrollo es algo más, es salud, educación, servicios, bienestar social, pero sobre todo es el hombre, su presente, su futuro, la calidad de su vida, su ambiente, sus aspiraciones, porque sólo así podría ser una fiel expresión de las aspiraciones y deseos de un sector industrial moderno como el dominicano, que

aspira a enfrentar con decisión el reto que representa el advenimiento de un nuevo siglo.

En lo que respecta a la parte industrial del plan, partimos de la idea de que un programa de desarrollo y consolidación industrial como elemento del Plan Maestro de Desarrollo Nacional, debe estar orientado por los siguientes criterios generales: resulta vital establecer primero que nada la concertación de una nueva política industrial entre los sectores oficial y privado, con reglamentaciones claras y de fácil aplicación, con mecanismos de supervisión que den seguimiento y adecúen los programas a la cambiante situación, precisando los objetivos perseguidos a corto y mediano plazos y procurando que las acciones a tomar en cada etapa no sean excluyentes, sino coherentes y complementarias, de ahí que sea necesario privilegiar todas las inversiones que hagan un uso intensivo de materias primas nacionales y promuevan la multiplicación del empleo o dinamicen efectivamente la actividad económica en renglones deprimidos.

Es preciso explorar todas las posibilidades del mercado interno como condición sine qua non para aumentar la capacidad competitiva de las empresas nacionales y aprovechar el gran poder de compra del gobierno central, de los organismos descentralizados y las instituciones autónomas y articular un programa de compras con los sectores industriales capaces de abastecer sus necesidades, con lo cual se daría un gran impulso a éstas y se producirían ahorros significativos en divisas. Sobre todo se deben hacer esfuerzos ingentes por promover la pequeña y mediana industria, por su gran impacto social. Para ello es imprescindible crear mecanismos de financiamiento ágiles y efectivos, enfatizando el apoyo técnico, administrativo y financiero a la microempresa, como actividad capaz de crear en el corto plazo gran número de empleos por una inversión modesta en cada puesto de trabajo.

Se necesita, asimismo, utilizar la potencialidad del sector privado local, de la inversión extranjera y del área productiva en manos del Estado. Deben utilizarse, sobre todo, las alternativas de inversión que brindan un proceso selectivo de sustitución de importaciones que no aumenten las distorsiones actuales. Es necesario igualmente aumentar y diversificar las exportaciones y continuar el desarrollo y la expansión de las zonas francas, pero asociando el crecimiento hacia adentro con el crecimiento hacia afuera, aumentando en el país la transformación de los productos tradicionales de exportación y mejorando en el exterior la colocación de los bienes tradicionales.

Al promover la necesaria inversión en zonas francas, deben estudiarse las posibilidades de inversiones conjuntas entre industriales criollos y capital de inversión extranjero. También es conveniente la promoción de industrias nacionales complementarias capaces de suplir parte de los insumos utilizados en dichas zonas. Es conveniente la instalación en el país de zonas francas de reexportación que sirvan como centro de distribución a otros países de la

región, pues con esta actividad aumentaría considerablemente la frecuencia marítima y se reducirían los fletes, haciendo más viables y competitivas las exportaciones. Se debe estudiar la posibilidad de otorgar permiso para la instalación de zonas francas especiales en aquellos casos que por la naturaleza del producto o por los requerimientos de mano de obra especializada esto sea necesario, pero sobre todo debemos promover en mayor grado las exportaciones de productos no tradicionales, tanto a partir de productos provenientes de la agroindustria y la minería, como a través de la importación de insumos bajo el régimen de importación temporal.

Es un compromiso fundamental contar con la capacitación de los recursos humanos y que ésta se convierta en un proceso permanente y coordinado en que se involucren el INFOTEP, las universidades e institutos y escuelas tecnológicas y vocacionales con todo el apoyo del sector privado para que sea amplia y abarque todos los niveles de la escala ocupacional y particularmente proporcione a los trabajadores formación básica, adaptación en el puesto de trabajo, actualización, perfeccionamiento, readaptación e instrucción complementaria a las personas ya empleadas.

No podemos olvidar que ninguna política per sé se constituye una solución a la crisis actual, pero la articulación de las mismas y su acción simultánea sí constituyen un sólido aporte a la reactivación industrial. Este esfuerzo de corto plazo debe estar acompañado de un activo proceso de preinversión en las áreas agrícola-industrial, energético-química, metal-mecánica y construcciones, orientadas a diversificar el aparato productivo.

La reforma tributaria, y con ella la reforma arancelaria, es un elemento esencial para llevar a cabo una reforma de la naturaleza deseada. Las leyes de incentivos deben ser sustituidas por elementos más ágiles, a donde el valor agregado de la producción se estimule por la vía aduanal, de manera que el producto menos elaborado pague menos impuestos que aquel que tiene un grado mayor de elaboración, mediando entre unos y otros rangos de protección que permitan al sector industrial dominicano aprovechar las ventajas comparativas que se pudieran tener en el procesamiento de determinados productos para poder competir en condiciones favorables, pero sin privilegios con los productos importados. En estas condiciones la eficiencia y la capacidad de nuestras industrias constituirían el elemento fundamental de su desarrollo, por supuesto, esto acarrearía necesariamente una reconversión de aquellas industrias que apoyadas en un proteccionismo mal entendido hayan podido incursionar en áreas donde no existen condiciones favorables, así evitaríamos a la nación los efectos negativos en costos y calidad que esas actividades pudieran producir.

Sólo la competencia sana, libre de privilegios, limitada apenas por el respeto a los principios que tienden a limitar el dumping y las aberraciones de sus reglas de juego, es lo que garantizará el aumento de la eficiencia y la

productividad industrial, así como la capacidad de poder ofrecer al consumidor dominicano productos de calidad a precios razonables. De ahí nuestro rechazo absoluto a los principios, felizmente superados, de la capacidad instalada, concepto que sólo ha servido para perpetuar la ineficiencia, el estancamiento protegido y el monopolio.

El diseño de un plan realista global y sectorial no es nada fácil, exige, pues, el esfuerzo de todos. La Asociación de Empresas Industriales de Herrera ha puesto la primera piedra en ese sentido, con su propuesta, con su iniciativa de impulsar el Plan Educativo y otras actividades de similar naturaleza, así como con la elaboración del Programa de Desarrollo Industrial que les hemos presentado.

Señores: es necesario continuar trabajando sin desmayo en las áreas que faltan por cubrir y esto no puede depender única y exclusivamente de un grupo social. Necesariamente tiene que ser un esfuerzo de todos por lo que invitamos a todos los sectores a unirse a nosotros en este esfuerzo dominicanista que sólo aspira a engrandecer nuestro país mediante el trabajo.